

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad Las Terceras Ordenes

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os ofrezco, en particular, para que las Terceras ordenes religiosas crezcan en fervor y número.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Favorecer y propagar y aun pertenecer a alguna de las ordenes terceras.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La firmeza en la fe.
- 2.ª La oración en el hogar doméstico.
- 3.ª Los padres y madres de familia.

Conversiones 10. — Enfermos 20. — Atribulados, 5 — Familias 12. — Matrimonios 6. — Bautizos 4. — Vocaciones 6. — Obras de celo 3. — Asuntos importantes 18. — Consejo y protección en varios. — Gracias particulares, 14, espirituales 27 y temporales 18. — Intenciones particulares 28. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 14.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15. — Santa Catalina de Génova.
- 29. — San Miguel, Arcángel.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios fallecidos en agosto último.

A. M. D. G.



MADRID

La unión en la libertad

Todos los diarios católicos de Madrid y algunos de los francamente anticatólicos, han hablado ya de las próximas elecciones municipales. Y unos y otros, desde sus respectivos puntos de vista, recomiendan la concordia de las fuerzas propias y la inteligencia con los afines para la acción.

Nos parece muy bien. Esto es hablar a

tiempo y con tiempo, esto es acordarse de Santa Bárbara bendita antes de que la nube obscurezca el cielo y truene y relampaguee. Las semanas corren y los días vuelan y en un abrir y cerrar de ojos, caigan o no los liberales y suban o continúen abajo los conservadores, nos hallaremos, en noviembre, y en pleno trajín electoral.

Para los católicos no es problema insoluble ni tan siquiera difícil el de la unión. Unidos fuimos a la lucha en las dos últimas elecciones para dar la batalla al radicalismo, y en Valencia, en Bilbao y en otras capitales, fuerzas políticas y sociales de tan opuesta significación como los nacionalistas vascos, los conservadores, los liberales demócratas, la Defensa Social, la Liga Católica y los tradicionalistas, se unieron circunstancialmente para abatir el imperio de la turba señoreada de los organismos político-administrativos en las aludidas poblaciones.

Para aceptar la unión, ninguna de esas fuerzas tuvo que plegar su bandera ni con que relegarla a segundo término en el período de la propaganda electoral. Si ello se hubiera exigido o siquiera insinuado, la alianza hubiera sido imposible, porque a la sombra de un estandarte político, sólo pueden licitamente luchar los que amen lo que él representa.

La unión fué posible y fecunda porque no se invocó ningún interés de esa clase. Se llamó a la lucha a todos los hombres de buena voluntad, a los que no desdeñan los ataques a la familia y a la propiedad, a los que permanecen fieles a la Religión de nuestros mayores y respetan la autoridad y aman entrañablemente la Patria y la Religión y se desvelan por la prosperidad de ambas.

Y a ese llamamiento acudieron todos, y la unión se hizo y la batalla se ganó, como se hará y se ganará siempre que no se pretendan uniones con fines políticos de carácter secundario.

Lo cual quiere decir que en España y acaso en todas partes, estas son las únicas uniones posibles y fecundas. Para la defensa de los principios permanentes de la sociedad, podemos y debemos unirnos todos los católicos, porque respetando la conciencia política de los llamados a la alianza, desaparece el motivo de la discordia.

Unámonos pues, en el interés supremo de la Religión y de la Patria, dejando libre el campo a los honestos pareceres políticos.

Y así, a nuestro modo de ver, tendrán exacto cumplimiento las Normas Pontificias vigentes, que con razón se han llamado las Normas de la libertad...

MIGUEL PEÑAFLOR.



Viaje de M. Poincaré a España

El programa del Gobierno

El Gobierno ha acordado ya el programa de festejos con que ha de ser obsequiado el presidente de la República francesa, mientras esté en España.

Este programa podrá acaso sufrir alguna alteración, pero será de poca importancia, y por eso lo damos al público:

Lunes, 6 de octubre. — Salida de Irún.
 Martes, 7. — A las once de la mañana, llegada a Madrid; a la una de la tarde, almuerzo íntimo; a las tres, visita del presidente a la familia real; a las cuatro, recepción de la colonia francesa en la Embajada; a las siete, recepción diplomática, y a las ocho de la noche, comida de gala en Palacio.
 Miércoles, 8. — A las nueve de la mañana, salida para Toledo; a las diez, llegada a Toledo y visita de la Catedral de San Juan de los Reyes, etc.; a la una de la tarde, banquete en la Academia de Infantería; a las tres, ejercicios por los cadetes; a las cinco, regreso a Madrid; a las siete de la noche, llegada a Madrid (el presidente comerá en sus habitaciones), y a las diez, función de gala en el teatro Real.

Jueves, 9. — A las nueve de la mañana, visita al Hospital Francés; a las nueve y media, visita al Instituto Francés; a las diez y media, vuelta a Palacio; a las doce, salida para El Pardo y visita del Palacio; a las tres de la tarde, regreso a Madrid; a las tres y media, fiesta municipal, y a las ocho de la noche, salida para Cartagena.

Viernes, 10. — Mañana, llegada a Cartagena, visita al acorazado «España» y almuerzo a bordo del acorazado francés.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universal».

Menorca

De la "Gaceta del Sur" copiamos el siguiente escrito, referente a la quinta Asamblea Eucarística nacional, celebrada estos días en Granada:

Discurso del señor Taltavull

Reanudada la sesión se concede la palabra al presidente del Consejo Superior Diocesano de Menorca don Juan F. Taltavull, quien explicó a la Asamblea la constitución y funcionamiento de las asociaciones tituladas confraternidad de Camareras de Jesús Sacramentado.

Dedica un cariñoso saludo a los asambleístas y a Granada, para quien tiene frases de admiración.

Canta un himno a la mujer en su aspecto de hermana, hija y esposa y dice que ellas sienten más vivamente el espíritu religioso, que después transmiten a sus hijos, siendo la salvaguardia de las prácticas piadosas en el hogar del que son ángeles titulares.

Las mujeres piadosas han querido extender su labor doméstica al templo para cuidar los ornamentos de íntimo contacto con el Santísimo Sacramento, imitando en esto a la Virgen Santísima que con tanto cariño cuidó del Divino Niño Jesús.

Fijas en este pensamiento varias señoras zaragozanas fundaron en octubre de 1881 la confraternidad de Camareras de Jesús Sacramentado bajo los auspicios de la Virgen del Pilar, mereciendo la aprobación entusiasta del entonces Prelado zaragozano, el inolvidable cardenal Benavides, que prestó decidido apoyo a la naciente asociación, que también fue acogida con gran entusiasmo por el Centro Eucarístico, que lo recomendó a las secciones adoradoras nocturnas.

En los años sucesivos se fueron extendiendo estas confraternidades, que en pocos años se fundaron en la mayoría de las diócesis de España.

En marzo de 1898 se aprueba en Zaragoza el reglamento definitivo.

Estas confraternidades merecen especial atención de todas las Asambleas Eucarísticas.

El señor Taltavull excita el celo de las señoras para que funden en todas las parroquias estas asociaciones, que prestan grandes beneficios regalando ornamentos a las iglesias pobres y hasta a las misiones.

Se ocupa con encomio de la simpática Asociación de las Tres Marías, fundada por el señor Arcipreste de Huelva, y de la Asociación recientemente fundada en Zaragoza para la Corte de honor a la Santísima Virgen y pide que se busque la fórmula para aunar la acción de estas asociaciones similares y termina proponiendo a la Asamblea las siguientes conclusiones:

- 1.^a Organización definitiva de las confraternidades de señoras de Jesús Sacramentado.
- 2.^a Recomendar a la Adoración Nocturna, que sus socias honorarias funden estas confraternidades.
- 3.^a Revisar el reglamento de las confraternidades.
- 4.^a Pedir la inteligencia entre las confraternidades, la obra de las Tres Marías y la Corte de honor a la Santísima Virgen.
- 5.^a Que se conceda la calificación de adora-

doras activas, a las socias de las confraternidades y después a las de las dos asociaciones similares.

6.^a Que se nombre a la Virgen del Pilar, patrona de estas asociaciones.

El señor Taltavull pone fin a su brillante discurso con un canto hermosísimo a la Pilarica, siendo muy aplaudido.

Fiesta religiosa y patriótica

En la tarde del miércoles último, según teníamos anunciado, se verificó en el predio de "San Antonio" la bendición de la bandera, rica obra de arte de la acreditada profesora doña Catalina Narváez y regalada por la Excm. señora doña Camila Fabra a los exploradores mahoneses; y también el importante acto de condecorar a la rica propietaria con la Cruz del Mérito Militar, distinción que ha merecido del Gobierno de S. M., por la cesión de terrenos al Estado.

Poco antes de las tres serían cuando gran número de embarcaciones menores cruzaban nuestro incomparable puerto y se dirigían a la finca, mientras que por tierra carruajes, automóviles y briosos jinetes tomaban la misma ruta.

El número de personas que se congregó en "San Antonio" no es fácil precisar, pero no cabe duda que pasaban de 5000.

Los exploradores en gran número y correcta formación, la banda del Regimiento de Infantería de Mahón número 63, señoras y señoritas y público numeroso, ávido de presenciar la fiesta.

Las Autoridades militares, civiles y locales, los primeros Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos y Armas de esta guarnición, comisiones del Ayuntamiento y prensa local, etc., etc., honraban con su presencia el solemne acto.

A medida que iban llegando a la casa señorial, eran recibidos todos los invitados con exquisita amabilidad por la señora Fabra, viuda de Vigo, quien dotada de ese don de gentes, que tanto distingue a la nobleza castellana, atendía a todos, haciendo que nada faltase a la fiesta para que fuese sumamente agradable.

Después que en unos terrenos contiguos a la

magnífica casa donde se hospeda la ilustre dama hubieron los Exploradores verificado algunos ejercicios, presenciados por la concurrencia indicada y amenizados por la brillante banda militar, pasaron a la terraza del predio donde se procedió a la bendición de la bandera, siendo después entregada al Presidente del Comité, quien con vibrante entonación dió las expresivas gracias a la espléndida donante, pronunciando además breve alocución alusiva al acto el Ilmo. señor Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca.

Los Exploradores fueron obsequiados con una rica merienda y lo mismo los músicos.

Los invitados subieron al salón principal de la señorial casa del predio de "San Antonio" donde la guarnición, por medio del Excmo. señor General Gobernador militar de Menorca hizo entrega de las insignias de la mentada Cruz a la Excm. señora doña Camila Fabra, viuda de Vigo, cuya valiosa insignia de oro y esmalte ha sido costeada por el Ejército y Armada de esta guarnición, pronunciándose por los ilustres donante y condecorada, breves palabras referentes al importante acto que se realizaba.

Después pasaron todos a la terraza ya mentada, adornada con exquisito gusto, donde se sirvió a los concurrentes espléndido lunch.

Omitimos entrar en más detalles como sería nuestro gusto, puesto que la extensión de nuestro periódico no nos lo permite, y por ser conocidos de nuestros lectores por los otros periódicos locales.

Las estrellas empezaban a enviarnos sus centelleantes resplandores cuando todos sumamente satisfechos de haber asistido a dicha fiesta y gratamente impresionados de las bondades de la distinguida invitante, regresábamos a Mahón.

¡Bien por actos tan simpáticos y de imborrables recuerdos!

Celebróse en la Corte la apertura de los tribunales de Justicia, leyendo el discurso de rúbrica el señor Rodríguez de la Borbolla, que condenó las propagandas ácratas que son la causa primordial de los atentados contra los jefes de Estado; pero parece que el Ministro de Gracia y Justicia que presidió el acto, hizo mención de un punto que a los católicos nos puede ocasionar grandes quebrantos: el famoso decreto sobre matrimonio civil del señor Romanones, cuando fué ministro, aquel que promovió tan gran polvareda en nuestro campo y del que tuvo que protestar el Episcopado español, obligando al gobierno a retirarlo.

Es necesario vivir prevenidos, mayormente cuando tenemos hoy ejerciendo el poder al propio interesado, al mismo que dió vida a tan desca-

bellado proyecto, y no sería extraño que siéndole favorables las circunstancias lo diera ahora a luz.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, avisa a los mutuatrios que de no cancelar o renovar antes del día 30 del corriente los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado en su plazo y prorrogan que la Sociedad concede, se les enajenarán sus prendas mediante *Subasta pública*, el día 2 de octubre próximo (jueves) a las tres de la tarde, en el local social, calle de Alonso III número 11.

El abono de los haberes. — Los haberes requieren ser bien fertilizados por dos razones; 1.^o para aumentar su producción y 2.^o para que de este modo quede la tierra en buenas condiciones de fertilidad para el cereal que va a seguir.

Ahora bien, ¿qué fertilizantes requiere la planta que nos ocupa? Los abonos azoados que son los más costosos pueden ser suprimidos, porque las leguminosas aprovechan el nitrógeno del aire. En ácido fosfórico no tiene grandes necesidades y no exige, por lo tanto, fuertes dosis de abonos fosfatados.

Las habas, el único elemento fertilizante que absorben en gran cantidad y con avidez, es la potasa. Esto, nada tiene de particular, pues es un hecho conocido que todas las plantas de la familia de las leguminosas, son grandes consumidoras de la potasa.

Como fórmula de fertilización que ha dado resultados inmejorables recomendamos la siguiente: de 250 a 300 kilogramos de superfosfato de cal 18,20, o bien otra cantidad igual de escorias de defosforización en los terrenos pobres de cal o

faltados de ella; y de 100 a 150 kilogramos de cloruro o sulfato pótasio, siendo conveniente aplicar el cloruro en las tierras ricas de cal.

Los abonos fosfatados y potásicos se aplicarán íntimamente mezclados al voleo quince a veinte días antes de la siembra, enterrándolos por medio de una labor superficial o de un gradeo. — *J. Fu-sellor.*

El dinero de los pobres, administrado por los sectarios. — De una interesante información que publica "L' Eclair", resulta que el director de la Asistencia pública tiene un sueldo de 18.000 francos: 12.000 para el alquiler de casa, 10.000 para coche, 1.800 para un criado, o sea 40.800 francos. Pero dicho director ha creado además una plaza de 13.000 francos para su hijo, otra de 2.200 francos para su hija, otra con el mismo sueldo para su sobrina, y otra de 2.400 para su cuñado, que hacen en junto 61.600 francos que se pagan de la caja de los pobres.

Así administran los sectarios el dinero destinado a la beneficencia pública.

La agrupación "Arte y Cultura", constituida por las clases y obreros de la Comisión del Plano Militar de Menorca, residente en Ciudadela, ha organizado una gran velada que se celebrará en el Salón de Actos del Colegio Salesiano en el día de mañana y a beneficio de dicho establecimiento religioso y de enseñanza y educación.

El próximo lunes terminarán los exámenes de asignaturas en el Instituto General y Técnico de esta ciudad. El miércoles 1.º de octubre se hará la solemne apertura del curso académico de 1913 a 1914.

El próximo martes saldrán de esta ciudad y demás pueblos de la isla para Ciudadela los escolares del Seminario, para dar principio al nuevo curso en dicho centro de enseñanza.

El miércoles próximo, día 1.º de octubre, se dará principio en las parroquias de esta ciudad y demás templos a la devoción del Mes del Santísimo Rosario. Las iglesias en que habrá exposición del Santísimo y las horas van detalladas en el lugar correspondiente.

Aumentando cada día más la devoción a la Virgen Santísima, bajo el hermoso título del Perpetuo Socorro, y a petición de algunas señoras piadosas, ayer fué colocado en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen un precioso cuadro de la Celestial Reina.

LOTERIA NACIONAL

Llegadas en el correo de ayer las listas oficiales correspondientes al sorteo celebrado el día 22 de los corrientes, han resultado premiados con 500 pesetas cada uno los billetes números 2.368-2.458 y 3.039, expendidos por la Administración de Loterías número 2, a cargo de don Miguel Alejandro.

Se hallan a la venta los billetes del sorteo de 2 de octubre próximo, al precio de 30 pesetas el entero y 3 pesetas el décimo.

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo cuarto de septiembre. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. don Narciso Panedas, Vicario. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas, Rosario y continuación del octavario dedicado a la Virgen Santísima de la Merced, el cual seguirá practicándose, al anocheer, los tres días siguientes. A las cinco instrucción doctrinal por el reverendo don Pedro Roselló, Vicario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anocheer.

Miércoles 1.º de octubre. — A las cinco y media se dará principio a la devoción del mes del Santo Rosario con exposición de S. D. M., durante la celebración de la primera misa, continuándose a la misma hora en todos los días no festivos de octubre.

Viernes 3. — A las siete misa de comunión reparadora, con exposición del Santísimo Sacramento, para los celadores y socios del Apostolado.

Sábado 4. — Al anocheer, después del toque de oraciones, se cantarán Completas en preparación a la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica XX después de Pentecostés. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la mayor, con homilia que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura Económico. Por la tarde a las tres y media Vísperas, Rosario y plática doctrinal por el citado señor Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 29. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Por la noche al toque de oraciones rezo del Rosario.

Miércoles 1.º de octubre. — A las seis de la noche se dará principio a los cultos del Mes del Rosario, con exposición del Santísimo, Estación, Rosario, Meditación y reserva.

Viernes 3 de octubre y primero de mes. — A las siete y media misa de Comunión en la Capilla del Santísimo, para los devotos del Sagrado Corazón.

Sábado 4. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después de los cultos del Mes de octubre, Salve cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Domingo, día 28 de septiembre. — Misas rezadas a las cinco y a las siete. A las ocho menos cuarto el Turno de San Tarsicio de esta Ciudad tendrá su misa de Comunión reglamentaria lo cual, lo mismo que la vela de la tarde, será aplicada en sufragio del alma del Rdo. P. Arnáiz, superior de la congregación de la Misión en Es-

paña. A las nueve la misa de la tropa y a las diez se cantará la conventual en cuyo ofertorio será explicado el Santo Evangelio de la dominica correspondiente. Por la tarde a las dos y media enseñanza del Catecismo de la doctrina Cristiana para niños de ambos sexos. A las tres y media canto de Vísperas y a las seis celebrará su vigilia mensual el turno de S. Tarsicio cantándose, después de la exposición de S. D. M., solemne Te Deum en acción de gracias por el éxito grandioso de la Asamblea Eucarística que acaba de tener lugar en Granada.

Lunes, día 29. — Misa rezada en la cripta a las ocho de la mañana, en sufragio de los difuntos recomendados. A la hora acostumbrada continuará la devoción a las Cuarenta Horas.

Martes, día 30. — A las siete y media y a las nueve se dirán misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua. A las seis de la tarde se dará fin a la exposición de Cuarenta Horas, rezándose el santo Rosario, y después del canto del Trisagio habrá procesión claustral, bendición con el Santísimo y reserva.

Miércoles, día 1.º de octubre. — A las cinco y media de la mañana y durante la celebración de la misa de alba, se dará comienzo a la devoción del mes de octubre, dedicada a la Virgen del Rosario, la que seguirá todos los días a la misma hora.

Viernes, día 3. — Al toque de oraciones se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta del glorioso patriarca San Francisco de Asís.

Sábado día 4. — Misas rezadas cada media hora desde las 5 a las 8 de la mañana. A las diez la solemne en cuyo ofertorio predicará el panegírico del santo titular de esta Parroquia el Rdo. don Antonio Orfila, coadjutor de la parroquia de San Luis. A las tres y media de la tarde canto solemne de Vísperas, terminadas las cuales tendrá lugar la procesión por las calles del distrito parroquial, terminándose el acto con la conmemoración del glorioso tránsito de San Francisco.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Termina el próximo martes 30 septiembre en la parroquia de San Francisco la exposición diaria. Procesión claustral a las siete tarde. Ruégase la asistencia a la misma de adoradores y tarsicios.

Durante octubre será la exposición en las dos iglesias siguientes: Religiosas Concepcionistas, de cinco y media a siete tarde y Carmen de seis y media a siete tarde.

Domingo 28 septiembre. — Turno de San Tarsicio número 1. Misa de comunión general a las ocho menos cuarto en San Francisco. Vela desde las cinco y media tarde. Cultos acostumbrados. Se aplicarán misa y vela por el alma del Rdo. Padre Arnáiz, Visitador de la Congregación de la Misión y Director de las Hijas de la Caridad de España, fallecido en Madrid el día 10 de julio último (q. e. p. d.) Era el Padre Arnáiz un gran amigo y decidido protector de la Adoración Nocturna. Ruégase atentamente a la Adoración Mahonesa la asistencia a dichos cultos.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería

de

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11
TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 69. - TELÉFONO 20
MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant,
Renaud y Ville de Paris.

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

Papel sánico superior

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Obra nueva

Las Comunidades Religiosas

en sus relaciones con la civilización

VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS

Véndese en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Después de 15 días de tratamiento

El descubrimiento sensacional de L. Richelet, en el que se ha conseguido la curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del tratamiento de L. Richelet, es un hecho que ha causado un gran interés en el mundo médico y en el público en general. Este descubrimiento ha sido el resultado de una larga y paciente investigación que ha permitido a L. Richelet encontrar el remedio que ha curado a miles de enfermos que habían sido considerados incurables. El tratamiento de L. Richelet es un tratamiento que se aplica directamente a la zona afectada y que produce una acción rápida y eficaz. Este tratamiento ha sido ya probado en numerosos casos y ha dado lugar a curaciones completas. El descubrimiento de L. Richelet es un descubrimiento que ha abierto una nueva era en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Este descubrimiento es un descubrimiento que ha sido el resultado de una larga y paciente investigación que ha permitido a L. Richelet encontrar el remedio que ha curado a miles de enfermos que habían sido considerados incurables. El tratamiento de L. Richelet es un tratamiento que se aplica directamente a la zona afectada y que produce una acción rápida y eficaz. Este tratamiento ha sido ya probado en numerosos casos y ha dado lugar a curaciones completas.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y en las droguerías. El precio es de 10 pesetas por frasco. El envío es gratuito. El descubrimiento de L. Richelet es un descubrimiento que ha abierto una nueva era en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Este descubrimiento es un descubrimiento que ha sido el resultado de una larga y paciente investigación que ha permitido a L. Richelet encontrar el remedio que ha curado a miles de enfermos que habían sido considerados incurables. El tratamiento de L. Richelet es un tratamiento que se aplica directamente a la zona afectada y que produce una acción rápida y eficaz. Este tratamiento ha sido ya probado en numerosos casos y ha dado lugar a curaciones completas.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN
Sres. Valls y Pons, farmacia, Nueva, 8